



REQUISITOS

DEFENSA CIVIL
San Martín 121

defensacivilchacabuco@gmail.com

02352-451951

- * **Extintor** (se evalúa en el inmueble la cantidad, ubicación y clase de extintor a colocar).
- * **Luces de Emergencia y Señalización de "SALIDA"** (colocadas en salidas del establecimiento). Se evaluará la cantidad y ubicación de las mismas.
- * Deberá contar con teclas **térmicas, disyuntores**, dentro del inmueble y jabalina.
- * **Botiquín** de primeros auxilios).

Se podrá solicitar otros requerimientos dependiendo de la dimensión del establecimiento, actividad y producción.



DIRECCIÓN DE HABILITACIONES

Remedios de Escalada de San Martín 236 - Teléfono:(2352) 452714 - Chacabuco - (Bs As.)

Email: habilitaciones@chacabuco.gob.ar